

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
MUNICIPALIDAD EMPEDRADO  
DEPTO. ADMIN.. EDUCACIÓN

AUTORIZA PARTICIPACION CAPACITACION SEP

EMPEDRADO, 13 MAYO 2014

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido fijado por D.F.L. 1/ 2006.

DECRETO EXENTO N° 568

1.- AUTORIZA, a participar en el curso de preparación para la prueba de acreditación mayo 2014, de la dirección de compras en la ciudad de Curicó los días 15 y 16 mayo del presente año a la funcionaria que a continuación se detalla.

MOMBRE	RUT
GRACIELA VALDES TORRES	11.284.928-9

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GABRIELA MERINO LOPEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GST/GML/MFR/LAP/RCM/rcm.  
DISTRIBUCION

1. Departamento Finanzas
2. Secretaría Municipalidad
3. Alcaldía
4. Interesado
5. Oficina Partes



GUILLERMO SEPULVEDA TOLEDO  
ALCALDE (S)